



# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

## ACTA No. 169 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo a las 09:30 horas, del diez y siete (17) de noviembre de dos mil quince (2015) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2015. La Presidencia del Concejal ANCIZAR CARDONA SEPULVEDA, La Secretaria General la Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales

- 1) ACOSTA RAMIREZ ALBEIRO
- 2) CARDONA SEPULVEDA ANCIZAR
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) GUEVARA SANCHEZ ADOLFO
- 5) KARDUSS VALOYES GABRIEL
- 6) NIETO ZARATE SOLANYEL
- 7) PARRA ZULUAGA DIEGO
- 8) POLANCO BARRIENTOS ARMANDO ALIRIO
- 9) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 10) SANCHEZ VALDES WILLIAM
- 11) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 12) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 13) VASQUEZ HUMBERTO
- 14) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Lectura y aprobación del acta No 168 del 15 de noviembre de 2015
- 4.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 5.- Propositiones
- 6.- Resoluciones, comunicaciones y varios.
- 7.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Lectura y aprobación del acta No 168 del 15 de noviembre de 2015. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 4.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión. Si hay sobre la mesa. El presidente solicita dar lectura al informe Comisión y ponencia para segundo debate del proyecto de acuerdo No 035 "POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO 023 DE 2015". Leído el informe de comisión y puesta en consideración la ponencia la secretaria informa que es aprobada. Leído y puesto en consideración los artículos 1, 2 y 3 la secretaria informa que son aprobados. Leído y puesto en consideración el título es aprobado, Leído y puesto en consideración el preámbulo es aprobado, el presidente dice: en consideración título, preámbulo y articulado, la secretaria informa que es aprobado. El vicepresidente dice: quiere el Concejo que este proyecto de acuerdo se convierta en acto administrativo, la secretaria informa que es aprobado. El presidente dice: que pase al despacho del señor alcalde para su respectiva sanción y publicación.
- 5.- Propositiones. No hay sobre la mesa
- 6.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, si hay sobre la mesa. Resolución número 100-06-249 por medio de la cual se establece el procedimiento para la inscripción, elección de cargos del Secretario General del Concejo Municipal de Yumbo para el periodo

Página 1 de 2

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER330348



Certificado: SC-CER330348



# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

2016. El presidente dice: escuchada la resolución se coloca en consideración, tiene que ver con la elección de secretario, le corresponde a este Concejo únicamente llevar a cabo el proceso de inscripción, en la fechas 25 y 26, entonces las personas que quieran participar de la elección de secretario va a estar debidamente publicado en la página, cartelera esta resolución para que se inscriban los días 25 y 26 para la elección de secretario general de la Corporación y la elección la hará el próximo Concejo el 2 de enero como dice la resolución en sesión plenaria a partir de las 9:00 a.m., esto en cuanto al tema de secretario general está por definirse el Personero y Contralor, le pido secretaria ver si nos tiene un concepto del jurídico con relación a la duda que hay de la elección del Contralor quien según la norma ya no vendría de los tribunales sino de una terna que nace de la corporación y de la gente que quiera postularse, sería bueno mañana leer el concepto del departamento jurídico del Concejo municipal. La secretaria dice: permítanme señor Presidente para corregir la fecha de inscripción es del 23 al 25 de noviembre. El presidente dice: del 23 al 25 exactamente y la elección el 2 de enero del próximo año 2016, Personería ya está en el proceso de calificación y elección del Contralor si le corresponde esta corporación hay dudas o simplemente también la inscripción de candidatos, esto está para estudio, el concepto del abogado del departamento jurídico del Concejo municipal. Comunicaciones, si hay sobre la mesa. Comunicación No 01 de Aura Gertrudis Velasco secretaria de Hacienda municipal, asunto: respuesta a comunicación 100.02.556 relación de empresas exoneradas del impuesto predial unificado zona boscosas, que terminaron el proceso de exoneración del 2011 a 2014, el impacto fiscal para 2015 sería de 54 millones. El Concejal Adolfo Guevara dice: copia esa comunicación quemaba servir de elemento de juicio para una proposición que voy a presentar el día de mañana sobre ese aspecto en particular. Varios, no hay ciudadanos inscritos.

7.- Himno oficial al Municipio de Yumbo.- Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 9:00 horas, el señor Presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 18 de noviembre del 2015, a partir de las 09:00 horas.

*Ancizar Cardona Sepulveda*  
**ANCIZAR CARDONA SEPULVEDA**  
 Presidente

*Guillermina Becerra Caicedo*  
**GUILLERMINA BECERRA CAICEDO**  
 Secretaria General

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348

Certificado: SC-CER359348